

# Sólo hay 50 locales vacíos en AICM: Fumisa

□ El aeropuerto dijo que eran 120

## Pilar Juárez

Aún cuando el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó que a partir de ayer estarían disponibles 120 locales comerciales para renta dentro de la Terminal 1, la empresa Inmobiliaria Fumisa señaló que sólo se cuenta con 50 espacios desocupados y los representantes del aeropuerto no pueden disponer de forma legal de ellos.

Ruffo Pérez-Pliego, director general de la inmobiliaria, refirió que el fin de semana y sin mediar orden judicial, el AICM, fijó sellos en locales vacíos arrendados a Fumisa con la leyenda “propiedad federal en resguardo”.

El directivo aseguró que la posesión legal de los derechos de arrendamiento corresponden sólo a la empresa y la única manera en que podría perderlos es mediante una orden judicial que así lo indique. “El aeropuerto no puede tomar posesión, ni perturbar ninguno de los derechos posesorios de Fumisa sin tener una orden judicial que así lo indique”, de acuerdo con lo establecido en un interdicto que está vigente, explicó Pérez-Pliego.

Fumisa cuenta con 50 locales pendientes en proceso de comercialización, por lo tanto cuando el aeropuerto dice que pone a disposición 120 locales, al parecer, explicó son locales distintos a los que la inmobiliaria tiene derecho a rentar.

Sobre la solicitud de Fumisa al Consejo de la

Judicatura Federal para recusar al Juez 29 de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, fue notificada que se determinó remover al Juez Miguel Ángel Robles y en su lugar designó a Francisco Sergio Lira para que asuma estas funciones. La inmobiliaria ha interpuesto varios procedimientos que se pondrán a consideración del nuevo juez. ☒

## 450

### Locales

en sus planos iniciales tiene Fumisa



Las rentas de los negocios están en disputa. (Foto: Édgar López)

